

Magnetizadores, ilusionistas y médicos. Una aproximación a la historia del hipnotismo en México, 1880-1900

Resumen: El objetivo de este artículo es ofrecer una reconstrucción histórica del uso de la hipnosis por parte de los médicos de la Ciudad de México en el período 1880-1900. Además de señalar de qué modo el hipnotismo era estudiado y ejercido por los profesionales, este texto intenta mostrar que en las publicaciones de los médicos es notorio el diálogo de la disciplina académica con otros usuarios de la hipnosis, sobre todo los ilusionistas teatrales. Para ese fin, el artículo indaga las actuaciones de dos hipnotizadores que visitaron México a fines del siglo XIX.

Palabras clave: hipnosis, ilusionistas, medicina, histeria.

Magnetizers, illusionists and doctors. An approach to the history of hypnotism in Mexico, 1880-1900

Abstract: The purpose of this paper is to give a historical reconstruction of the medical use of hypnosis in the City of Mexico in the period 1880-1900. This text points out how hypnotism was studied and practiced by professionals, and it also tries to show that in the physicians' publications a dialogue with others users of hypnosis, especially stage illusionists, can be easily illuminated. With that aim, the paper investigates the performances of two hypnotists that visited Mexico in the late nineteenth century.

Keywords: hypnosis, illusionists, medicine, hysteria.

Magnetizadores, ilusionistas e medicos. Uma abordagem dá história do hipnotismo no México, 1880-1900

Resumo: O objetivo deste artigo é oferecer uma reconstrução histórica do uso da hipnose pelos médicos da Cidade do México, no período 1880-1900. Além de apontar como hipnotismo foi estudado e praticado pelos profissionais, busca-se mostrar que em publicações médicas é notório o diálogo entre a disciplina acadêmica com outros usuários da hipnose, especialmente ilusionista teatral. Para esse fim, o artigo investiga performances de dois hipnotizadores que visitaram o México no final do século XIX.

Palavras-chave: hipnose, ilusionistas, medicina, histeria.

Cómo citar este artículo: Mauro Sebastián Vallejo, "Magnetizadores, ilusionistas y médicos. Una aproximación a la historia del hipnotismo en México [1880-1900]", *Trashumante. Revista Americana de Historia Social* 5 (2015): 200-219.

DOI: [dx.doi.org/10.17533/udea.trahs.n5a10](https://doi.org/10.17533/udea.trahs.n5a10)

Fecha de recepción: 16 de julio de 2014

Fecha de aprobación: 17 de octubre de 2014



Mauro Sebastián Vallejo: Doctor en Psicología de la Universidad Nacional de la Plata (Argentina). Investigador [categoría asistente] del Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (CONICET) y Docente de la Universidad de Buenos Aires (UBA). En la actualidad, adelanta el Proyecto UBACYT 2011-2014 20020100100351 "El dispositivo psi en el siglo XX: las disciplinas y la cultura intelectual", dirigido por Hugo Vezzetti, con sede en el Instituto de Investigaciones de la Facultad de Psicología de la UBA.

Correo electrónico: maurosvallejo@gmail.com

Magnetizadores, ilusionistas y médicos. Una aproximación a la historia del hipnotismo en México, 1880-1900

Mauro Sebastián Vallejo

Introducción

En las últimas dos décadas del siglo XIX se produce lo que muchos autores han descrito como la “edad de oro” de la hipnosis. El redescubrimiento del sonambulismo artificial por parte del neurólogo francés Jean-Martin Charcot, a fines de la década de 1870, fue sin lugar a dudas el factor que más colaboró en ese proceso. El uso de la hipnosis en *la Salpêtrière* como una vía experimental de indagación de la histeria fue seguida de inmediato por el estudio y ejercicio del hipnotismo en otras ciudades de los principales países europeos. Ese proceso significó, por un lado, volver a dar estatuto científico a fenómenos que habían ocupado la atención de los médicos franceses casi un siglo antes. En efecto, entre la llegada a París en 1778 de Franz Anton Mesmer y la década de 1820, los curiosos hechos del “magnetismo animal” habían sido estudiados con cierto detenimiento por importantes representantes de la ciencia oficial.¹ Por razones que ya han sido establecidas por diversos historiadores, a comienzos del siglo XIX la medicina abandonó el análisis de tales fenómenos.² El redescubrimiento efectuado en la década de 1870 conllevó, por otro lado, una batalla entre la medicina y otras tradiciones que, durante el extenso período en que los doctores se habían desentendido del magnetismo animal, se habían apropiado de las experiencias y los vocabularios del magnetismo. De hecho, ilusionistas, espiritistas y curanderos

1. Un estudio más detenido de estos asuntos exigiría realizar una serie de distinciones que, por motivos de espacio, no podemos llevar a cabo en este artículo. Algunos de los fenómenos descritos por la teoría del magnetismo animal desarrollada a fines del siglo XVIII —teoría basada en la creencia de un fluido material— serían retomados a mediados del siglo siguiente mediante el vocabulario de la hipnosis, siendo este último un término introducido por el médico inglés James Braid a comienzos de la década de 1840. Si bien durante la segunda mitad de siglo, el vocabulario de la hipnosis primó en los estudios médicos, las teorías del magnetismo y los fluidos no desaparecieron, pues pervivieron en las tradiciones ligadas al espiritismo, el curanderismo y el ilusionismo teatral. A lo largo del presente texto, hablaremos mayormente de hipnotismo. De todas maneras, al momento de abordar la labor de los ilusionistas o espiritistas, nos veremos en la necesidad de apelar a los términos del magnetismo.
2. La bibliografía sobre el hipnotismo en el siglo XIX es inmensa. Para nuestros fines nos hemos servido sobre todo de Alan Gauld, *A History of Hypnotism* (Cambridge: Cambridge University Press, 1992) y Bertrand Méheust, *Somnambulisme et médiumnité (1784-1930)* (París: Synthélabo, 1999).

ejercieron y popularizaron a lo largo de esa centuria los fenómenos y conceptos del magnetismo, y luego de la hipnosis.

La llamada “edad de oro” estuvo marcada no solamente por la visibilidad que adquirió la hipnosis en los círculos científicos, sino sobre todo porque se convirtió en un elemento de inquietud para otros territorios del escenario cultural. La literatura, la criminología y la filosofía fueron algunas de las zonas del mundo letrado en que el hipnotismo fue objeto de indagación y reflexión. En efecto, los fenómenos hipnóticos hacían mucho más que poner en evidencia los automatismos corporales: cuestionaban los fundamentos de algunas cosmovisiones que tomaban al hombre como un ser racional y autoconsciente. La posibilidad de los crímenes bajo hipnosis, los poderes de la sugestión aplicada a las muchedumbres o las virtudes telepáticas de las sonámbulas, fueron elementos que sin demora devinieron en tópicos que sedujeron a los abogados, políticos o novelistas.

Francia fue, como es sabido, el centro mundial de la hipnosis moderna y científica. Los médicos y pensadores de Inglaterra, Alemania, Italia y España también dieron muestras de un notorio interés por el hipnotismo, pero las producciones de los franceses eran siempre las que demarcaban el camino a seguir.³ Dado el poder de influencia que la cultura europea tuvo sobre los sectores ilustrados y profesionales de América Latina, no es de extrañar que en el Nuevo Continente se haya producido una pronta recepción de los nuevos objetos científicos. Las escuelas médicas de los países americanos seguían con atención los avances de sus pares europeos y, por ese motivo, no causa sorpresa descubrir que a comienzos de la década de 1880 aquellos profesionales comenzaron a redactar tesis, monografías o artículos acerca de los curiosos hechos de la hipnosis. No hubo que esperar incluso mucho tiempo para que algunos doctores empezaran a aplicar por sí mismos la nueva herramienta terapéutica y explorativa.

La historia de la hipnosis en muchos países de América Latina a fines del siglo XIX aún no ha sido escrita. El objetivo de este artículo es aportar algunos elementos para la reconstrucción del pasado del hipnotismo en la medicina mental de la ciudad de México durante las últimas dos décadas del siglo XIX. Llevaremos a cabo nuestro cometido desde un punto de vista particular. En el período en el que nos concentramos se produjo una dificultosa convivencia de distintos actores sociales que, con motivos contrapuestos y partiendo de tradiciones muy disímiles entre sí, intentaron apropiarse de la técnica hipnótica. En el momento en que los médicos mexicanos deciden seguir el camino de Charcot y Bernheim, la técnica hipnótica y sus fenómenos formaban parte del accionar cotidiano de espiritistas, curanderos, ilusionistas y magnetizadores de feria. Dado que una reconstrucción global del papel desempeñado por todos esos sujetos intervinientes excede las limitaciones de este trabajo, en esta oportunidad nos

3. Acerca de aquellos países europeos, véase Teri Chettiar, “‘Looking as Little Like Patients as Persons Well Could’: Hypnotism, Medicine and the Problem of the Suggestible Subject in Late Nineteenth-Century Britain”, *Medical History* 56.3 (2012): 335-354; Heather Wolfram, *The Stepchildren of Science: Psychological Research and Parapsychology in Germany, 1870-1939* (New York: Rodopi, 2009); Clara Gallini, *La sonnambula meravigliosa: Magnetismo e ipnotismo nell'Ottocento Italiano* (Milano: Feltrinelli, 1983); Antonio Diéguez Gómez, “Hipnotismo y medicina mental en la España del siglo XIX”, *En ningún lugar en parte alguna: Estudios sobre la historia del magnetismo animal y del hipnotismo*, eds. Luis Montiel y Ángel González de Pablo (Madrid: Frenia, 2003) 197-228.

limitaremos a una doble indagación. Además de analizar las teorías y prácticas desplegadas por los egresados de las aulas de medicina, pretendemos mostrar que los doctores establecieron un constante diálogo con los ilusionistas hipnotizadores que daban sus espectáculos en la ciudad. En ese sentido, haremos una breve reconstrucción de los shows ofrecidos por dos de aquellos artistas y nos detendremos en el modo en que los médicos se posicionaron respecto de sus competidores.

1. Los médicos hipnotistas

En 1870, un reconocido profesional de la ciudad de México, que había ganado una amplia reputación gracias a su labor en el Hospital de San Pablo, publicó lo que a todas luces constituye el primer escrito médico sobre magnetismo animal.⁴ En ese breve trabajo de apenas dos páginas, Luis Hidalgo Carpio relataba una escena de magnetización que él había presenciado seis años antes en la casa de un colega. En esa sesión, el “magnetizador” había operado sobre el médico, logrando sumirlo en estado sonambúlico. Mientras permanecía en ese estado, Hidalgo Carpio pudo comprobar algunos fenómenos fisiológicos ligados a la sensibilidad. Aquel pequeño trabajo de 1870 no contenía más que esa escueta narración, y vio la luz en un momento en que los médicos mexicanos, en sintonía con sus pares europeos, no mostraban mayor interés por la hipnosis o el magnetismo. De todas maneras, hemos decidido comenzar por allí nuestra reconstrucción histórica debido a que esas páginas ponen de relieve un fenómeno que habremos de estudiar con cierto detenimiento en lo que sigue. En efecto, el comienzo de la publicación de Hidalgo Carpio dejaba en claro que, por fuera del campo de acción de los profesionales, eran habituales los ejercicios de magnetización por parte de ilusionistas o curiosos: “Cabíame la duda, como a otras muchas personas, sobre la realidad del magnetismo animal, y deseaba la ocasión de presenciar una de estas sesiones, en que algunas familias de México suelen pasar el rato en sus reuniones familiares”.⁵

No es el objetivo de este trabajo rastrear la presencia de enunciados sobre magnetismo animal en la cultura mexicana anterior a 1870, ni tampoco indagar la acción de magnetizadores profanos a lo largo del siglo XIX. Un recorrido por las publicaciones periódicas muestra, de hecho, que desde bien temprano, sobre todo desde la década de 1830, algunos diarios de la capital mexicana brindaban noticias sobre los debates europeos acerca del magnetismo. Esas noticias se harán cada vez más numerosas y extensas a partir de 1850, y en ellas comenzarán a registrarse incluso las aplicaciones prácticas de la curiosa herramienta. Un giro muy notorio se producirá a comienzos de la década siguiente. Tal como ha sido documentado para los casos de España o Francia, puede afirmarse que también en México el magnetismo fue tempranamente emparentado con el espiritismo, sobre todo por parte de literatura de raigambre católica que

4. Luis Hidalgo Carpio, “Magnetismo animal”, *Gaceta Médica de México* V (1870): 143-144. Acerca de la biografía de este médico, véase Martha Eugenia Rodríguez-Pérez, “Luis Hidalgo y Carpio, editor de la *Gaceta Médica de México* (1818-1879)”, *Gaceta Médica de México* 146.2 (2009): 159-166.

5. Hidalgo Carpio 143.

intentaba demostrar la falsedad de ambos elementos.⁶ Poco antes de 1860, aparecen los primeros acólitos de la doctrina de Allan Kardec en México, y casi de inmediato irrumpen textos que buscan la denigración de esos dos puntos.⁷

Recién a fines de la década de 1870, y gracias a la labor emprendida por Charcot en París, la hipnosis se transformaría en un capítulo de la medicina científica. En ese sentido, no es de extrañar que los doctores mexicanos no hayan elaborado textos sobre el magnetismo o la hipnosis a lo largo de esa década, lapso durante el cual, por el contrario, los católicos y los periodistas sí entregaron a la imprenta numerosas páginas sobre esas materias. En todo caso, durante esos mismos años se producían en la ciencia médica de México una serie de transformaciones que serían la antesala necesaria del inicio de un *hipnotismo médico* a mediados de la década de 1880. Así, tal y como ha sido prolijamente analizado por otros autores, pocos años después de la comunicación de Hidalgo Carpio, los profesionales comenzaron a elaborar desarrollos teóricos sobre nuevas patologías nerviosas y empezaron asimismo a ensayar novedosas maneras de tratamiento. En tal sentido, nuestra hipótesis es que para comprender de qué manera, en la segunda mitad de la década de 1880, el hipnotismo se convierte en una técnica legitimada de estudio y sanación de las patologías, es menester atender a dos procesos que se desarrollan en paralelo en la ciencia de la ciudad de México.

El primero de ellos tiene que ver con la creciente preocupación por anomalías nerviosas que, a los ojos de los doctores, se definen, por un lado, por la ausencia de lesión orgánica y, por otro, por no adecuarse al paradigma de la degeneración.⁸ En el último tercio del siglo se publicaron diversas tesis y artículos sobre tales anomalías, englobadas generalmente bajo la categoría de “neurosis”. En el estudio de esos nuevos fenómenos emergieron conceptos y razonamientos que luego se adecuarían fácilmente al vocabulario necesario para encarar el tópico de la hipnosis. Uno de tales conceptos fue el de “automatismo nervioso”, según el cual algunos procesos orgánicos y fisiológicos se producían sin la intervención de la conciencia. Ese tipo de nociones, como es sabido, estarán en el centro del estudio de la hipnosis por parte de Charcot y sus discípulos.⁹ Ahora bien, es fácil comprobar que los médicos mexicanos que escriben sobre trastornos neuróticos utilizaron desde temprano ese tipo de nociones. Tal fue el caso, por ejemplo, de la tesis que Dionisio García Fuentes presentó en 1877 acerca del sonambu-

6. Respecto de esa campaña en Francia, véase Nicole Edelman, “Un savoir occulté ou pourquoi le magnétisme animal ne fut-il pas pensé «comme une branche très curieuse de psychologie et d'histoire naturelle?»”, *Revue d'histoire du xix siècle* 38.1 (2009): 115-132. Acerca del contexto español, véase Diéguez Gómez.

7. Uno de los primeros trabajos en esa dirección apareció, sin firma, en 1868: “Errores modernos - Magnetismo”, *La Revista Universal* (México) 8 y 12 de octubre de 1868. Ese ataque fue proseguido fundamentalmente desde las páginas del diario *La Voz de México*, de la Sociedad Católica. Todo a lo largo del año 1872 aparecieron 32 entregas en primera página, tituladas “El Magnetismo, el sonambulismo y el espiritismo o la magia moderna”. Esas largas columnas, redactadas por Rafael Gómez, fueron recogidas en un extenso volumen dos años más tarde: Rafael Gómez, *La nigromancia resucitada, o sea el magnetismo, el sonambulismo y el espiritismo* (México: La Voz de México, 1874). Muchos años más tarde, cuando el hipnotismo ya había ganado la atención de los médicos y del público general, ese mismo diario emprendería una nueva campaña de resistencia. Nos referimos a los 34 artículos que en 1887 se publicaron bajo el título “El hipnotismo hecho de moda”. Respecto de la historia del espiritismo en México, véase José Mariano Leyva, *El ocaso de los espíritus. El espiritismo en México en el siglo XIX* (México: Cal y arena, 2005).

8. Para todo este asunto, véase Andrés Ríos Molina, *La locura durante la Revolución mexicana. Los primeros años del Manicomio General La Castañeda, 1910-1920* (México: El Colegio de México, 2009) 85-117.

9. Véase Jacqueline Carroy, *Hypnose, suggestion et psychologie. L'invention de sujets* (Paris: PUF, 1991).

lismo.¹⁰ En sus comunicaciones sobre las neurosis, sobre todo en los numerosos trabajos sobre la patología histérica, los médicos mexicanos apelaron a esos nuevos términos. En rigor de verdad, no hubo un consenso entre los profesionales a la hora de hallar el fundamento o la etiología de la histeria; algunos hicieron hincapié en el papel de las pasiones violentas, las imaginaciones descontroladas y otros fenómenos endilgados a la sociedad moderna, al tiempo que otros se volcaron por indagaciones centradas en la fisiología del sistema nervioso, o incluso su anatomía.¹¹ Sin el afán de desmerecer esas diferencias, lo cierto es que tales abordajes no se mostraron mutuamente excluyentes o incompatibles, y muchos de ellos recomendaban los mismos métodos terapéuticos: las drogas (cloroformo, clorhidrato de morfina, etc.), remedios caseros respaldados por su mero uso empírico,¹² la hidroterapia, la electricidad, los metales (la “metaloterapia” de Burcq, que había sido retomada por Charcot para su trabajo en París)¹³ y, por último, la educación física y moral.¹⁴

El segundo proceso que ayuda a comprender de qué modo, para fines de la década de 1880, el hipnotismo pasaría incluirse en el listado de remedios posibles contra las neurosis y otras enfermedades, tiene que ver con la comprensión del influjo moral que el médico podía ejercer sobre los pacientes.¹⁵ A partir de 1860, en la medicina mental de México gana fuerza la idea según la cual un abordaje psicológico, centrado en el control de las conductas y hábitos del paciente por parte del profesional, debía formar parte del tratamiento de los enfermos mentales recluidos en los asilos. El tratamiento moral comprendía justamente todas aquellas medidas que, gobernadas por un doctor al que se atribuía absoluta autoridad sobre la vida de los enfermos, eran capaces de reencauzar las costumbres, pensamientos y sentimientos de los internos. El aislamiento en un hospital, las distracciones sanas, el trabajo constante, el diálogo y la intimidación eran los pilares básicos de esa estrategia curativa. Fue precisamente entre 1860 y 1880, esto es, en el período que ahora consideramos, cuando la esperanza en el tratamiento moral gobernó el accionar de los médicos interesados en la locura. Más tarde, en los últimos decenios de ese siglo, las dificultades en la creación efectiva de asilos modernos hicieron que tales esperanzas fueran apagándose poco a poco y que los ingredientes esenciales del tratamiento moral fueran descuidados.¹⁶ Es en el lapso que antecede a la irrupción de los primeros trabajos sobre hipnosis cuando en la literatura médica se observan

-
10. Dionisio García Fuentes, “Consideraciones fisiológicas sobre el sonambulismo” (Tesis para el examen profesional de medicina y cirugía, Facultad de Medicina de México, 1877).
 11. El principal representante de una postura organicista fue Buenaventura Jiménez. Véase Buenaventura Jiménez, “La histeria en el hombre” (Tesis inaugural, Facultad de Medicina de México, 1882) 8-9.
 12. Fue sobre todo el caso de la tesis de Vicente Montes de Oca, “Breve exposición de los principales tratamientos de la histeria y epilepsia y algunos apuntamientos para contribuir al estudio científico de la *Ipomea stans* (Tumba-vaqueros)” (Tesis para el examen profesional de medicina y cirugía, Facultad de Medicina de México, 1893).
 13. Esos tres últimos abordajes fueron desarrollados sobre todo en la tesis de Agustín Salinas, “Breve estudio sobre el tratamiento de la histero-epilepsia” (Tesis inaugural, Facultad de Medicina de México, 1886).
 14. Jiménez 28-33.
 15. Acerca de este punto, véase la tesis de Francisco Jesús Morales Ramírez, “La apoteosis de la medicina del alma. Establecimiento, discurso y praxis del tratamiento moral de la enajenación mental en la ciudad de México, 1830-1910” (Tesis de licenciatura en Historia, Universidad Nacional Autónoma de México, 2008).
 16. Morales Ramírez 138.

textos que insisten, ya sea en el basamento moral de las enfermedades nerviosas o en el uso de lo moral como remedio por parte de los doctores.¹⁷

Ahora bien, en esos años, en el momento exacto en que los debates sobre ese asunto alcanzaban en Europa su punto extremo, la hipnosis emergía en la práctica y el discurso de los médicos de la ciudad de México. Según nuestro entender, la familiarización con las causas morales y con los remedios de la misma naturaleza, y la atención a enfermedades caracterizadas por los automatismos, fueron los dos elementos que mejor prepararon el terreno para que el sonambulismo artificial deviniese un asunto de interés para la medicina mexicana.

Algunos de los más tempranos trabajos aparecidos en México acerca del hipnotismo fueron exclusivamente teóricos, es decir, daban cuenta de una aproximación solo doctrinal, sin presentar evidencias de que el autor tuviera una experiencia práctica en la materia. Ese fue el caso de la primera tesis médica presentada sobre el particular en 1886 por Fortunato Hernández.¹⁸ No viene a cuento un análisis global del contenido de esas páginas. Uno de sus rasgos más notables reside en la defensa de la postura pregonada por lo que comúnmente se denomina la “escuela de París” encabezada por Charcot, según la cual el hipnotismo debe ser entendido como un síntoma patológico que se manifiesta solamente en sujetos enfermos, aquejados sobre todo de histeria.¹⁹ El trabajo de Hernández importa sobremanera a nuestro análisis no solamente por ser el primer texto de hipnosis de la medicina mexicana. El fundamento esencial de su valor reside en que en esas páginas de 1886 aparece claramente enunciada una argumentación que devela el escenario social más amplio en que los profesionales del país iniciaron sus intervenciones ligadas al hipnotismo. En efecto, la conjetura que intentaremos probar en lo que sigue es que, para aprehender algunas particularidades del discurso médico mexicano sobre el hipnotismo, es necesario tomar en consideración que los doctores hacían oír su voz en un contexto en que los fenómenos sonambúlicos eran habitualmente identificados con el accionar de ilusionistas y prestidigitadores que solían hacer sus demostraciones en los teatros.

De hecho, uno de los cometidos primordiales de este artículo es mostrar que la particularidad que más fuertemente caracterizó al hipnotismo médico de México fue que, tanto a nivel de sus elaboraciones teóricas como a nivel de los objetos que eran ubicados en el campo de la hipnosis, los profesionales entablaron un diálogo constante con otros actores sociales que parecían disputarles el dominio del sonambulismo artificial. Prestar atención a los numerosos ilusionistas y magos que por esos mismos años recorrían México —punto sobre el cual hablaremos en el apartado siguiente— es esencial, a nuestro entender, para echar luz sobre diversos elementos de las producciones teóricas de los doctores, que de otro modo permanecen inexplicadas. No queremos decir

17. Véase, por ejemplo, Alejo Monjivais, “Influencia moral del médico sobre el enfermo” (Tesis para el examen profesional de medicina y cirugía, Facultad de Medicina de México, 1870); Germán Ochoa y Tapia, “Ligeras consideraciones sobre la influencia que tiene la moral en las enfermedades” (Tesis para el examen profesional de medicina y cirugía, Facultad de Medicina de México, 1881).

18. Fortunato Hernández, “Algunas consideraciones sobre el sonambulismo” (Tesis para el examen profesional de medicina y cirugía, Facultad de Medicina de México, 1886).

19. Hernández 13-14.

con ello que ese debate con los ilusionistas abarque todo el accionar médico con la hipnosis. Muchas prácticas hipnóticas de los médicos no estaban para nada contaminadas por la competencia con los hombres de teatro. También prestaremos atención a ese hipnotismo más puramente médico. Sin embargo, en este trabajo en particular quisiéramos centrarnos mayormente en esa suerte de diálogo que es posible reconstruir entre los egresados de las facultades y sus contrincantes profanos. Hay dos elementos de la tesis de Fortunato Hernández que demarcan el debate de la medicina con ese otro contexto. El primero de ellos es un enunciado que se repite obstinadamente en esas páginas de 1886. En diversas oportunidades de su trabajo, el autor hace todos sus esfuerzos por mostrar la veracidad del argumento que explicita del siguiente modo: “Sólo hemos tratado de demostrar que los fenómenos observados en el sonambulismo son exclusivamente del orden patológico; que nada tienen de sobrenatural, y que son perfectamente explicables por las leyes conocidas de la fisiología y de la patología.”²⁰ De hecho, toda la tesis parece ser una oposición a la creencia en lo sobrenatural. El irrenunciable afán de Hernández es enseñar que incluso los hechos más sorprendentes o maravillosos del sonambulismo se explican por las leyes de la ciencia, y que por ende no hay necesidad de apelar a ideas extrañas o supersticiones. Uno podrá preguntarse, empero, si esas referencias no apuntan sobre todo a los espiritistas, quienes, como ya dijimos, también hacían uso de aquellos hechos en sus experiencias. Al leer con detalle la tesis, se observa que si bien el autor menciona, en alguna ocasión, a los seguidores de Allan Kardec, mucho más nítida y repetida es su referencia a individuos que él coloca en el terreno del “charlatanismo”. De hecho, a lo largo de sus páginas, grandes ilusionistas como Hansen y Donato serán citados como los responsables de la propagación de la creencia en lo sobrenatural.

Hay también un segundo elemento que hablaría en favor de nuestra hipótesis. Nos referimos a la segunda parte de la tesis, en la cual pasa revista a los fenómenos del sonambulismo, intentando distinguir los reales de los ficticios o imposibles. Si uno mira de cerca la naturaleza de esos fenómenos, no es difícil concluir que muchos de ellos son los que formaban parte de las concurridas demostraciones de los ilusionistas. Ello es sobre todo evidente en la sección que cierra la tesis, referida a la “transmisión del pensamiento sin la intervención de signos exteriores”, o lo que habitualmente se conoce como telepatía. Hernández no solamente declara que “no nos parece imposible” esa facultad, sino que justifica de qué modo la teoría del “éter” alcanza para otorgar una explicación razonable de ese poder.²¹

Luego de la tesis de Hernández, sobrevino el corto período en que el hipnotismo acaparó la atención de varios médicos mexicanos. Un año más tarde vieron la luz dos trabajos que merecen ser señalados. Por un lado, se encuentra la breve tesis de Faustino Guajardo.²² Ese trabajo aporta, junto con el artículo de Labadié publicado ese mismo año y al cual nos referiremos en unos instantes, las primeras

20. Hernández XI.

21. Hernández 68.

22. Faustino Guajardo, “Algunas consideraciones sobre el hipnotismo” (Tesis para el examen profesional de medicina y cirugía, Facultad de Medicina de México, 1887).

evidencias de una apropiación práctica y efectiva de la herramienta hipnótica por parte de los profesionales de la ciudad de México. De hecho, Guajardo declara que había realizado experiencias de hipnosis en siete personas, dos de las cuales padecían histeria. Al igual que en la tesis de 1886, en las páginas de Guajardo predomina la postura de Charcot, sobre todo el axioma de considerar a la hipnosis como un estado patológico que debe ser analizado y subsanado.²³ Fieles a las enseñanzas más tempranas del líder de la Salpêtrière, los autores de ambas tesis anteponen el uso de la hipnosis con fines exploratorios a los de la terapéutica. Al tiempo que Hernández guardaba absoluto silencio sobre esta última aplicación, Guajardo la desestima con vehemencia: “El hipnotismo artificial es una neurosis como cualquiera otra, digna de estudio, y que de las maravillas que de ellas se cuentan deben figurar sólo en la historia de los errores del espíritu humano, y que su empleo en cirugía y medicina es nocivo, puesto que es una entidad morbosa que, como las de su especie, reclama los auxilios de la medicina”.²⁴

Estas páginas de 1887 comparten también con la tesis de Hernández el énfasis en la argumentación que más valor adquiere en nuestro planteamiento: Guajardo insiste en el error de recurrir a explicaciones sobrenaturales. Y una vez más conjeturamos que sus declaraciones deben ser entendidas no solamente como un ataque dirigido a los espiritistas, sino sobre todo a los ilusionistas que, merced a la explotación de su pericia en el manejo de los fenómenos sonambúlicos o paranormales, se ganaban el aprecio del público. Así, creemos que a tales individuos se refiere en el inicio de su tesis cuando lamenta: “Las necesidades prácticas de hombres que han tenido la suficiente habilidad para conquistarse momentáneamente la atención de un número respetable de individuos que, partidarios entusiastas de todo lo que se parece á un fuego fatuo, agitación y misterio, han despreciado hasta los razonamientos más sencillos para hacerse eco de fábulas tan grandes como perjudiciales”.²⁵

Ese mismo año apareció un artículo de Ferreol Labadié en las páginas de la *Gaceta Médica*.²⁶ Allí se detallan las hipnotizaciones realizadas en cuatro individuos, el último de los cuales era una persona sana. Podemos señalar allí una significativa innovación aportada por Labadié, pues si bien no deja de apreciar los conceptos de Charcot, su texto menciona la perspectiva alternativa de Bernheim (el líder de la escuela de Nancy, para quien la hipnosis era un proceso normal, no patológico, que podía ser desencadenado en todos los hombres). En efecto, es posible sostener que en ese artículo conviven las dos perspectivas que en la medicina europea comenzaban a ser consideradas mutuamente excluyentes. En algunos momentos, sobre todo en la primera observación, Labadié se comporta como un prolijo discípulo de Charcot, que utiliza la hipnosis con un fin meramente exploratorio, y que identifica en el cuerpo de la enferma “zonas hipnógenas”, “histerógenas” o “erógenas”.²⁷ Pero al mismo tiempo, Labadié echa mano,

23. Guajardo 19.

24. Guajardo 31.

25. Guajardo 9.

26. Ferreol Labadié, “Contribución para el estudio del hipnotismo en México”, *Gaceta Médica* XXII (1887): 450-461.

27. Labadié 458.

a la manera de los seguidores de Bernheim, de las sugerencias bajo hipnosis para suprimir los estados patológicos.²⁸

Un año más tarde, en 1888, Francisco Armendariz presentaría otra tesis totalmente teórica sobre el hipnotismo. Y allí, una vez más, los postulados de Bernheim son los que prevalecen, sobre todo el rechazo a que la hipnosis sea considerada un elemento exclusivo de estados morbosos como la histeria.²⁹ Oponiéndose a la opinión vertida por su colega Guajardo poco antes, Armendariz intenta dejar bien en claro que el hipnotismo no es dañino desde ningún punto de vista, y que su uso es efectivo para la curación de diversos desarreglos nerviosos y para la realización de cirugías sin anestesia.³⁰ La particularidad más sobresaliente de este trabajo de 1888, empero, es la irrupción de un elemento que se verá reforzado por una ulterior publicación, aparecida un año más tarde. Así como hace unos instantes decíamos que uno de los rasgos casi privativos del hipnotismo médico de la ciudad de México estaba dado por el hecho de que el trabajo inaugural pusiera todas sus energías, de un lado, en la oposición a lo sobrenatural, y de otro, en la demostración del carácter positivo y racionalmente explicable de fenómenos esotéricos como la telepatía, ahora estamos en condiciones de subrayar otro rasgo distintivo de ese mismo hipnotismo médico.

A diferencia de lo ocurrido en casi todos los contextos geográficos que han sido sometidos hasta ahora a la pesquisa histórica, en México no se produjo una campaña de apropiación absoluta de la hipnosis por parte del gremio de los doctores. Si ese tópico no había aparecido en las tesis y artículos revisados hasta aquí, sí lo hará bajo un cariz muy particular en los dos trabajos de los que nos ocupamos ahora. Tanto en la tesis de Armendariz como en la de Roberto Cañedo, los profesionales no descartan que la hipnosis pueda ser legítimamente utilizada por otros individuos, ajenos a la disciplina médica. Veamos uno de los fragmentos iniciales de las páginas de 1888: “Creemos que basta una poca de buena voluntad y el deseo de contribuir al adelanto científico, para instituir una serie de experiencias practicables, no solamente por los médicos, sino por cualquiera persona ilustrada y de buen juicio que no retroceda ante lo maravilloso de los fenómenos del sonambulismo provocado”.³¹

¿Por qué razón un médico que, según su testimonio, un año atrás había estudiado en París con Charcot, se distancia de tal modo de la posición dominante y admite el uso profano del hipnotismo? Demoremos unos instantes nuestra respuesta y revisemos el contenido de la obra en que ese elemento aparece aún más acentuado. Nos referimos a la excepcional tesis que Roberto Cañedo presentada en 1889.³² La llamamos excepcional debido a que, alejándose de todos los demás trabajos mé-

28. Vale agregar que Labadié compartía con J. D. Morales y J. F. Fenelón un “Gabinete especial para las aplicaciones de hipnotismo”. Se trataría del primer consultorio médico de hipnosis abierto en México. Las publicidades de ese consultorio comenzaron a aparecer en los diarios de la ciudad en febrero de 1887. *La Patria* (México) 27 de febrero de 1887: 3.

29. Francisco Armendariz, “Breves consideraciones sobre el hipnotismo” (Tesis para el examen profesional de medicina y cirugía, Facultad de Medicina de México, 1888) 17.

30. Armendariz 42-48.

31. Armendariz 8.

32. Roberto Cañedo, “El magnetismo humano y su acción terapéutica en las enfermedades nerviosas” (Tesis para el examen profesional de medicina y cirugía, Facultad de Medicina de México, 1889).

dicos de sus colegas, el autor no utiliza el lenguaje de la neurología para describir los fenómenos del hipnotismo, sino que retoma el vocabulario del magnetismo. En efecto, a contracorriente de la medicina académica, Cañedo retoma la doctrina de un “fluido vital” que emanaría de los seres humanos y que, bien aplicado, sería capaz de sanar las enfermedades. Lo extraño no es que la tesis fluídica sea defendida por esos años ya que, en efecto, hubo varios intentos de aplicar ese tipo de explicaciones a los fenómenos hipnóticos. Desde el *Journal du magnétisme* fundado por el Baron du Potet en 1845, hasta las nuevas explicaciones de los magnetólogos cercanos a las sociedades espiritistas o teosóficas de diversas partes del globo, los razonamientos de ese tenor cobraron nueva vida a lo largo de la segunda mitad del siglo XIX. Lo que sí constituye una excepción es que ese nuevo magnetismo fuera pregonado desde la medicina. Pues bien, en esas páginas de Cañedo tampoco se reserva a los médicos el uso de la fuerza magnética. Según el autor, todos los seres humanos poseen esa fuerza, y son por ende capaces de utilizarla con fines curativos. Lo importante no es distinguir entre médicos y no-médicos, sino entre sujetos que reúnen las condiciones morales y físicas para ejercer ese poder, y aquellos que carecen de tales características.³³

La educación, el saber, pueden desenvolver más aprisa y aumentar aún las fuerzas magnéticas; pero estas fuerzas nacen naturalmente en el hombre. Hay momentos en que una enfermedad llega repentinamente; no hay médico, algunas veces aún no se puede esperar mucho tiempo su presencia, y los remedios que se tienen á la mano pueden ser perjudiciales ó insignificantes. En estos casos de urgencia es bueno saber magnetizar.³⁴

Las tesis de Armendariz y la de Cañedo presentan, en cuanto a su basamento doctrinal, múltiples diferencias. Más allá de esas divergencias teóricas, empero, ambos coinciden en negar que la acción hipnótica o magnética deba ser prohibida a quien no posea el título médico. Nuestra hipótesis es que esa posición de algunos profesionales tendría relación con el contexto social en que la ciencia médica se desenvuelve en ese entonces en México. Dada la marcada presencia, en el escenario cultural, de sanadores e ilusionistas con cierta experiencia en el manejo de la hipnosis, los doctores optaron por dos estrategias complementarias. O bien se esmeraron por descartar la naturaleza sobrenatural de los fenómenos implicados —gesto que podría ser considerado como un intento de mostrar que ellos eran los más indicados para trabajar con esos hechos—, o ensayaron una argumentación que fuera capaz de ilustrar hasta qué punto la acción hipnótica podía complementar el accionar médico. Ahora bien, dada su escasa experiencia práctica con los actos hipnóticos —reflejada en la poca cantidad de descripciones clínicas publicadas—, y la corta tradición en el terreno de la experimentación en fisiología nerviosa —que les permitiera apropiarse definitivamente del hipnotismo desde un punto estrictamente científico—, los médicos mexicanos no estuvieron en condi-

33. Cañedo 47-57.

34. Cañedo 48.

ciones de emprender una campaña de ataque frontal contra sus competidores en el manejo del sonambulismo artificial.

Con la tesis de Cañedo concluye la época de mayor producción teórica sobre el asunto en la medicina mexicana. Tal y como acabamos de comprobar, en el transcurso de tres años vieron la luz varios trabajos sobre el hipnotismo. En los años siguientes, el ritmo de publicación sobre la problemática fue mucho menor. En 1896 José Malberti presentó un corto trabajo, eminentemente clínico, en el cual se daban precisiones sobre el uso de la sugestión —utilizada muchas veces en ausencia de sueño hipnótico— para la curación de diversas enfermedades mentales.³⁵ En todo caso, la mayoría de esos tratamientos habían sido llevados a cabo en Cuba, lugar en que el profesional había trabajado durante muchos años. Guillermo Parra fue seguramente el médico que más se ocupó de la hipnosis durante la década de 1890. Las primeras noticias sobre sus experiencias con el hipnotismo datan al parecer de 1893.³⁶ Poco después comenzó a publicar breves informes sobre la materia. En ellos dejó muy en claro su defensa de la perspectiva de la escuela de Nancy. En su primer trabajo afirmó que su cometido era: “Borrar esa idea absurda tan generalmente aceptada de que el hipnotismo solamente tiene aplicaciones en la histeria”.³⁷

Nos importa recuperar sus intervenciones porque en ellas se hace presente otra vez, aunque ahora con un cariz distinto, el diálogo de la medicina con sus contrincantes. En un texto en que declara que hacía catorce años que él venía practicando la hipnosis, Parra se siente autorizado para atacar sin atenuantes a los ilusionistas y sanadores que también explotaban esa herramienta: “hoy mismo, los hipnotizadores de teatros y de salones que sin conocimientos bastantes sobre hipnotismo, hacen sugerencias sólo para divertirse ó divertirá su público, desequilibran las funciones cerebrales de las personas que les sirven de sujeto”.³⁸ Es significativo que recién en un texto tardío (fechado en 1901) un médico mexicano haya podido rechazar la legitimidad del uso del hipnotismo por parte de los no profesionales. Es probable, en tal sentido, que solamente la acumulación de una larga experiencia personal en la materia —elemento del cual sus anteriores colegas carecían a todas luces— haya sido el factor que posibilitó una alteración tan rotunda del diálogo entre medicina y profanos.

2. Ilusionistas e hipnotismo teatral

En el apartado anterior quisimos mostrar que en muchas de las elaboraciones de los médicos hipnotistas era posible aprehender un diálogo con una serie de otros

35. José Malberti, “Tratamiento sugestivo de la locura” (Tesis presentada al jurado calificador en el examen de Medicina, Facultad de Medicina de México, 1896).

36. *La Patria Ilustrada* (México) 25 de septiembre de 1893: 258-259.

37. Guillermo Parra, “Algunas consideraciones sobre el hipnotismo desde el punto de vista terapéutico”, *La Escuela de Medicina. Periódico dedicado a las ciencias médicas* XIII.21 (1896): 463.

38. Guillermo Parra, “¿El Hipnotismo puede producir histeria?”, *El Observador Médico. Revista Científica de la Asociación Médica “Pedro Escobedo”* I.1 (1901): 3.

actores sociales que, por esos mismos años, también recurrían al sonambulismo artificial. La presencia de esos competidores podía ser notada, por un lado, en el modo en que ella condicionaba el objetivo principal de las publicaciones profesionales y, por otro, en la naturaleza de los objetos o poderes a los cuales los médicos prestaban credibilidad. Además, los médicos, probablemente a causa la escasa experiencia que ellos mismos tenían en el uso práctico de la hipnosis, no asumieron en un comienzo una postura de enfrentamiento hacia esos contrincantes. Diferenciándose de la posición asumida por la mayoría de los gremios médicos a nivel global, los doctores mexicanos no intentaron prohibir el ejercicio del hipnotismo por parte de los otros actores. Recién unos años más tarde, hacia fines de siglo, algunos de los representantes de la medicina decidieron, en cambio, impugnar tal uso.

Tal y como hemos sugerido en más de una ocasión, entre los competidores más valiosos en esos años cabe ubicar a los ilusionistas que, como parte de sus giras por diversos países, ofrecieron sus espectáculos en la capital mexicana. La finalidad de este apartado es reconstruir precisamente la historia de algunos de los shows en los que la hipnosis fue parte destacada del repertorio. En el período que estamos analizando, visitaron México muchos ilusionistas prestigiosos. En las últimas dos décadas del siglo XIX, ilusionistas como Hermann, Enireb y Bishop actuaron en los teatros de la capital mexicana. Excede las limitaciones de este artículo un repaso exhaustivo de la actuación de cada uno de ellos. Con el fin de desarrollar nuestro cometido nos concentraremos en las visitas de dos artistas. Nos detendremos en los dos ilusionistas que, en momentos distintos, generaron más fuerte impacto en la prensa periódica de la ciudad capital. El primero de ellos estuvo en suelo mexicano en el año 1880, es decir, poco antes de que los médicos comenzaran a ocuparse del hipnotismo. El segundo, en cambio, visitó el país en el año 1900, en un momento en que el sonambulismo artificial había perdido a los ojos de los doctores el atractivo de antaño.

Pietro D'Amico fue un conocido magnetizador italiano, originario de Boloña, que había escrito algunos tratados sobre su especialidad. A comienzos de 1880 llegó a México. Su historia nos interesa particularmente debido a que su labor, desde el inicio y en varios sentidos, tuvo contactos con el terreno de la medicina. En efecto, ya en los avisos publicitarios aparecidos en los diarios antes de la primera función, programada para el jueves 11 de marzo en el Teatro Nacional, se destacaba que las demostraciones estaban especialmente dirigidas a los profesionales. Así, en un aviso impreso el día 10, leemos que la función "es dedicada a cada una de las clases sociales y con particularidad á los médicos, para que juzguen los hechos de la realidad".³⁹ Por otro lado, en esos mismos avisos se dejaba en claro que D'Amico trabajaba con la colaboración de un médico español, José Calero, cuya esposa Juana (o Giovanna) oficiaba de sonámbula en los espectáculos.

Según las crónicas de la época, algunas partes de la función del día 11 no lograron satisfacer al público.⁴⁰ El hecho que más nos interesa es que a esa función

39. *La Patria* (México) 10 de marzo de 1880: 3.

40. *La Libertad* (México) 13 de marzo de 1880: 3; *El Monitor Republicano* (México) 14 de marzo de 1880: 1; una crónica más

asistieron diversos médicos locales, entre los que se encontraba Porfirio Parra, uno de los profesionales más reconocidos de la disciplina, sobre todo en el área de la medicina mental. En presencia de Parra y otros colegas “el sr. D’Amico clavó en los brazos de la señora enormes alfileres que atravesando por completo ambos biceps, no hicieron brotar sin embargo una gota de sangre”.⁴¹ El mismo cronista concluía al respecto que “Los médicos habían rendido testimonio de la evidencia, el público estaba vencido, el triunfo fue completo”. Señalando que el magnetizador había manifestado su interés en ofrecer una función especial, exclusivamente dedicada a los científicos, el periodista concluía que sería de lamentar que los médicos se comportaran como los ignorantes “que juzgan las cosas sin conocerlas”.

Nos parece valioso ese tono usado por la prensa. De hecho, en varias de las crónicas sobre esos espectáculos es notorio el desprecio hacia los médicos que asistieron a la velada. En el caso del diario *La Libertad*, que sin lugar a dudas apoya a D’Amico, la actitud negativa hacia los doctores tomó la forma de ese rechazo a la costumbre de prejuizar lo que se desconoce. *El Libre Sufragio*, por el contrario, dudó desde el inicio de la buena fe del ilusionista, pero no por ello miró con mejores ojos a los médicos locales. Así, en uno de los recuentos sobre el espectáculo del día 11, refiriéndose a los fenómenos de catalepsia y anestesia que D’Amico había realizado sobre su hija en presencia de los profesionales, este último periódico no daba el más mínimo valor al hecho de que los médicos hubieran constatado por sí mismos los hechos: “Los médicos veían de cerca y palpaban el cuerpo de la magnetizada; nosotros no. Sea de ello lo que fuere, farsa o realidad, nosotros decimos que estuvo bien hecho”.⁴²

Cabe recordar que, de inmediato, dos de los médicos aludidos en las crónicas, Porfirio Parra y José María Barreda, publicaron una larga nota en las páginas de *La Libertad* del día 16 de marzo. Buscaban con ella distanciarse de los informes que la prensa había dado de la actuación de los profesionales en las funciones del ilusionista. Ambos médicos querían dejar en claro que ellos no habían actuado en calidad de peritos y que el contexto no era el más conveniente para una cosa así: “No es el foro de un teatro el lugar más á propósito para entregarse á estudios de un género tan delicado (...); nos encontrábamos allí sin los medios de hacer una exploración metódica, completa y satisfactoria”.⁴³ Agregaban que, si bien no ponían en tela de juicio la buena fe o la pericia de D’Amico, no habían podido ver con suficiente precisión los hechos, y que los pocos fenómenos observados carecían de la claridad necesaria. A pesar de esas declaraciones, los médicos ofrecieron en ese artículo una descripción detallada de algunos de los fenómenos producidos por el magnetizador. El aspecto que más interés presenta ante nuestros ojos es la benévola y respetuosa actitud que asumen hacia Pietro D’Amico. Luego

negativa se ofrece en *El Libre Sufragio* (México) 13 de marzo de 1880: 2.

41. *La Libertad* (México) 13 de marzo de 1880: 3.

42. *El Libre Sufragio* (México) 14 de marzo de 1880: 2.

43. Porfirio Parra y José María Barreda, “Aclaración”, *La Libertad* (México) 16 de marzo de 1880: 3.

de advertir que otros científicos han sospechado la participación de la simulación en demostraciones de ese tenor, agregaban, a manera de disculpas, este enunciado: “Al hacer esta nota no pretendemos de ningún modo poner en tela de juicio la honorabilidad del Sr. D’Amico, ni mucho menos hacer alguna alusión que pudiera herir la delicadeza de su interesante hija”.

Un día más tarde, el mismo diario publicó una nota de Pietro D’Amico, en la cual el ilusionista respondía a las columnas de Parra y Barreda. De manera muy astuta, aprovechaba las declaraciones de los médicos para promocionar los cursos que poco después comenzaría a dictar sobre el uso del magnetismo. Según sus palabras, no era posible satisfacer el deseo de los doctores y ofrecer una sesión abierta a todo el cuerpo médico, debido a que él no podía garantizar que los fenómenos magnéticos se produjeran cada vez que él quisiera provocarlos. Manifestaba, en cambio, sí estar dispuesto a dar “lecciones privadas con toda clase de garantías, comenzando por ésta: que las personas magnetizadas sean de la absoluta confianza del experimentador”.⁴⁴ En esas lecciones privadas, los médicos tomarían el papel de experimentadores. Si al cabo de las clases no eran capaces de reproducir por sí mismos los hechos, D’Amico se comprometía a no cobrarles por la enseñanza impartida.⁴⁵

El mensaje transmitido por D’Amico era muy claro: sus conocimientos en la materia eran muy superiores a los de los médicos. A ese respecto, no se equivocaba. Tal y como sucedía en muchos otros contextos, los ilusionistas con cierta pericia en el manejo del sonambulismo se anticiparon a los profesionales en la provocación de los fenómenos hipnóticos. Los médicos no solamente quedaban en una mala posición debido a que se hacía evidente que algunos prestidigitadores tenían cosas para enseñarles, sino también porque la prensa claramente percibió esa situación. Unos pocos días después, por ejemplo, *El Libre sufragio* nuevamente hostigó a Parra y su colega, pues les recriminaban haber asumido una posición paradójica: si estaban tan seguros de que el teatro no era el ámbito propicio para estudiar los fenómenos, ¿para qué habían ido a las funciones públicas de D’Amico y habían colaborado para que esos espectáculos cobraran más visibilidad?⁴⁶

En los siguientes años desembarcarían en la ciudad de México muchos ilusionistas que incluyeron al hipnotismo en sus funciones teatrales. En algunos casos, la prensa prestaría marcada atención a esos espectáculos. Cada vez que se producía la llegada de alguno de esos artistas, los tópicos del magnetismo o la hipnosis volvían a ocupar las columnas de los periódicos de la ciudad. El episodio que tuvo a D’Amico y a Parra como protagonistas tuvo la virtud de evidenciar por primera vez los rasgos más sobresalientes de un estado de cosas que no se alteraría en lo inmediato. Durante las últimas dos décadas de esa centuria, tal y como hemos querido mostrar a lo largo de este recorrido, los médicos que se interesaron por

44. Pietro D’Amico, “El magnetismo y los profesores Parra y Barreda”, *La Libertad* (México) 17 de marzo de 1880: 2.

45. De hecho, de inmediato comenzó a aparecer en algunos periódicos un gran aviso publicitario de un “Curso de lecciones de la gran doctrina del magnetismo animal” dictado por D’Amico. Véase *La Patria* (México) 21 de marzo de 1880: 4. Por otro lado, en otro aviso aparecido por esos mismos días, se publicitaba un “Consultorio magnético” atendido por el doctor Calero y su esposa, Juana d’Amico, hija de Pietro. Véase *La Libertad* (México) 19 de marzo de 1880: 4.

46. *El Libre Sufragio* (México) 18 de marzo de 1880: 1.

el hipnotismo mantuvieron un diálogo constante con los usuarios profanos de esa herramienta. Las demostraciones públicas de hipnotismo —tal y como vimos con el caso D’Amico y como se repetiría unos años más tarde— fueron usadas por algunos medios periodísticos para socavar el prestigio de los médicos mexicanos.⁴⁷ Dado esto, así como las dificultades que los médicos tuvieron para alcanzar una apropiación efectiva y práctica de la hipnosis —explicables tal vez tanto por la escasa tradición referida a la experimentación en fisiología nerviosa, como por los obstáculos materiales de la implantación de las terapias morales en el acceso a la locura—, durante esas dos décadas los doctores no estuvieron en condiciones de atacar frontalmente a sus competidores en el manejo del sonambulismo. De hecho, incluso en los años en que la medicina mexicana más energías volcó en el esclarecimiento del hipnotismo (1885-1890), los médicos se inclinaron ya sea por una aceptación de las actividades de los profanos o por una campaña que perseguía meramente mostrar que la ciencia académica era portadora de un mejor lenguaje para describir los fenómenos.

Podemos, en tal sentido, dirigir brevemente nuestra atención a lo sucedido cuando en 1900 uno de los ilusionistas más célebres a nivel mundial permaneció largo tiempo en territorio mexicano. Nos referimos a Onofroff, un hipnotista y prestidigitador que durante mucho tiempo maravilló a los públicos de algunos países europeos y latinoamericanos. En abril de 1900 llegó por primera vez a México —su segunda visita tendría lugar en 1917—, en cuya capital brindó espectáculos en los teatros Nacional y Principal durante dos meses. A partir de junio, y hasta comienzos de 1902, hizo sus demostraciones por distintas ciudades del país. Al revisar los textos aparecidos sobre sus shows en la ciudad de México comprobamos una serie de elementos que conviene remarcar. En primera instancia, es notorio que gran parte de los periódicos se colocan en favor de Onofroff, destacando que sus demostraciones se trataban de trabajo científico y no de charlatanismo, y que sus poderes aportaban hechos muy valiosos para una posible investigación académica.⁴⁸ En segunda instancia, de inmediato los trabajos del ilusionista quedaron ligados a la medicina local. Ello se produjo de dos modos diferentes.

Por un lado, los propios profesionales fueron invitados, junto con miembros de la prensa, a una función especial realizada el día 16 de abril, dos días antes del estreno oficial del espectáculo de Onofroff. Esa sesión especial comenzó con la propuesta de Onofroff para que cinco médicos y cinco periodistas tramaran una acción en ausencia del ilusionista. Éste, ayudado por un guía que debía limitarse a pensar mentalmente las acciones que debía realizar, ejecutaría luego la secuencia de actos. Guillermo Parra propuso que la escena consistiera en la amputación de la pierna izquierda de su colega Lorenzo Chavez. Parra se encargó asimismo de officiar de guía mental de Onofroff. Según los diarios, esa parte de la función fue un fracaso absoluto, pues el artista no pudo reproducir la escena planeada. Esa

47. Claudia Agostoni, “Médicos ecuestres, el arte de curar y los galenos en la historia nacional (Ciudad de México, 1877-1911)”, *Ciência & Saúde Coletiva* 13.3 (2008): 975-984.

48. “A propósito de Onofroff”, *El Popular* (México) 1 de mayo de 1900: 2.

velada fue completada por algunas hipnotizaciones que el visitante logró ejecutar con éxito sobre algunas personas del público.⁴⁹ El episodio merece algunos comentarios. Es significativo que los doctores hayan respondido a la convocatoria de Onofroff y hayan asistido al teatro. Ello nos mostraría que todavía en 1900 algunos médicos prestaban credibilidad a las experiencias de sus competidores y que consideraban que ellas debían ser analizadas de cerca. De todas maneras, la presencia de Parra nos obliga a tomar en consideración una explicación alternativa. Dado que sabemos que este último médico tenía una opinión muy negativa de todos los hipnotizadores profanos, es posible aventurar que asistió a la velada de Onofroff como un modo de responder anticipadamente a las críticas tradicionales de la prensa. Faltar a esa función podría haber significado una confirmación de las voces que desde antaño atribuían a los médicos una falta de voluntad para estudiar fenómenos que no habían aprendido en las aulas de la facultad.

Por otro lado, tal y como había ocurrido hacía veinte años en ocasión de la visita de Pietro D'Amico, diversos publicistas y escritores establecieron una ligazón muy estrecha entre los prodigios de Onofroff y el accionar de los médicos. El objetivo de esos enunciados era siempre poner de relieve cuán adelantado estaba el ilusionista a los doctores respecto del manejo o comprensión de fuerzas como el hipnotismo. El ejemplo más notable fue el texto que el escritor Luis Urbina publicó el 22 de abril sobre Onofroff en uno de los diarios de la ciudad. Adhiriendo a la hipótesis de que el ilusionista era un científico que aportaba hechos verídicos y valiosos, aquel autor se burlaba del siguiente modo del desinterés soberbio de los médicos por estos asuntos: “Los ignorantes que no negamos los profundos conocimientos del ilustre cuerpo [médico] y que sólo sabemos que un Charcot “hizo clínica” con esta clase de experimentos de hipnotismo (...), dejamos respetuosamente que pase el sagrado coro de sacerdotes y seguimos con inocente curiosidad todos los accidentes de esta fascinadora mistificación”.⁵⁰

Urbina se mofaba incluso del comentario desdeñoso con que los médicos acostumbraban rechazar la seriedad de las experiencias como las de Onofroff. Según los doctores, ellos eran los únicos suficientemente perspicaces como para entender que los actos de tales ilusionistas eran solamente trucos, que se explican como juegos de salón. A los ojos de Urbina, esa respuesta era similar a “la de aquel avisado palurdo que al ver por primera vez una locomotora, exclamó: ‘No me hacen el tonto; los caballos van por dentro’”.

En síntesis, se puede establecer que nuevamente la visita de un hipnotizador o ilusionista sirvió a la prensa cotidiana para desprestigiar al cuerpo médico. Más aún, la existencia de recientes investigaciones que han reconstruido el paso de Onofroff por otros países de América Latina nos permite esbozar algunas comparaciones. Es llamativo el contraste que se puede señalar entre lo sucedido, por un lado, en Buenos Aires en 1895 y en Santiago de Chile en 1898, y por otro, en México en 1900. En los dos países sudamericanos, las actuaciones de Onofroff dieron lugar

49. “La función privada de Onofroff”, *El Tiempo* (México) 18 de abril de 1900: 2.

50. Luis Urbina, “Onofroff”, *El Imparcial* (México) 22 de abril de 1900: 2.

a varias intervenciones de los médicos locales, destinadas a lamentar el uso teatral del hipnotismo y demás fenómenos nerviosos.⁵¹ En México, en cambio, la prensa general no funcionó como tribuna de la opinión de los doctores. Por el contrario, la figura de Onofroff fue utilizada como arma de ataque dirigida a menospreciar el valor de los profesionales. Esta diferencia confirma, desde nuestro punto de vista, lo que ya dijimos sobre la dañada reputación de los médicos en la cultura mexicana.

Conclusión

En la introducción advertimos que aún no contamos con elaboraciones históricas documentadas acerca del uso de la hipnosis en los países latinoamericanos. En estas páginas hemos intentado trazar un primer mapa de ese capítulo de la historia de la medicina para la ciudad de México durante las últimas dos décadas del siglo XIX. Nuestro objetivo fue mostrar que, además de recuperar los esquemas referenciales de sus maestros europeos, los profesionales mexicanos entablaron un debate ininterrumpido con sus competidores profanos en el manejo del sonambulismo artificial. El recorrido realizado sirvió para iluminar de alguna manera el contexto social en que los doctores de México intentaron apropiarse de aquella herramienta curativa. Los indicios analizados hasta aquí han mostrado las dificultades que debieron enfrentar aquellos actores sociales en su cometido. El último tramo de nuestro trabajo aporta evidencias de la necesidad en efectuar, en el futuro, investigaciones que profundicen en la indagación de las tramas culturales más extensas en que el hipnotismo circuló en el territorio de América Latina. El ejemplo de Onofroff deja al descubierto que el estudio detenido del accionar de ilusionistas y otros hipnotizadores profanos —que en muchos casos realizaron extensas giras por varios países del continente—, además de ayudar a esclarecer algunos rasgos de las publicaciones médicas, posibilitarían análisis comparativos sobre el desenvolvimiento de la hipnosis en los países del Nuevo Mundo.

Fuentes Primarias

Periódicos y Revistas

El Imparcial (México) 1900.

El Libre Sufragio (México) 1880.

El Monitor Republicano (México) 1880.

El Observador Médico. Revista Científica de la Asociación Médica "Pedro Escobedo" (México) 1901.

El Popular (México) 1900.

El Tiempo (México) 1900.

Gaceta Médica (México) 1870-1890.

51. María José Correa Gómez, "Espacios y estrategias del saber. Conflictos de la ortodoxia médica en Chile (1850-1900)", *Conflictos y tensiones en el Chile republicano*, eds. Carlos Donoso y Pablo Rubio (Santiago: Unab/RIL, en prensa); Mauro Vallejo, "Los alienistas argentinos ante el ilusionista Onofroff (1895)", *Acta Psiquiátrica y Psicológica de América Latina* 59.3 (2013): 196-206.

- La Escuela de Medicina. Periódico dedicado a las ciencias médicas* (México) 1896.
La Libertad (México) 1880.
La Patria (México) 1880.
La Patria Ilustrada (México) 1893.
La Voz de México (México) 1872-1887.
La Revista Universal (México) 1868.

Bibliografía

- Agostini, Claudia. “Médicos ecuestres, el arte de curar y los galenos en la historia nacional (Ciudad de México, 1877-1911)”. *Ciência & Saúde Coletiva* 13.3 (2008): 975-984.
- Armendariz, Francisco. “Breves consideraciones sobre el hipnotismo”. Tesis para el examen profesional de medicina y cirugía, Facultad de Medicina de México, 1888.
- Cañedo, Roberto. “El magnetismo humano y su acción terapéutica en las enfermedades nerviosas”. Tesis para el examen profesional de medicina y cirugía, Facultad de Medicina de México, 1889.
- Carroy, Jacqueline. *Hypnose, suggestion et psychologie. L'invention de sujets*. Paris: PUF, 1991.
- Chettiar, Teri. “‘Looking as Little Like Patients as Persons Well Could’: Hypnotism, Medicine and the Problem of the Suggestible Subject in Late Nineteenth-Century Britain”. *Medical History* 56.3 (2012): 335-354.
- Correa Gómez, María José. “Espacios y estrategias del saber. Conflictos de la ortodoxia médica en Chile (1850-1900)”. *Conflictos y tensiones en el Chile republicano*. Ed. Carlos Donoso y Pablo Rubio. Santiago de Chile: Unab/RIL, en prensa.
- Diéguez Gómez, Antonio. “Hipnotismo y medicina mental en la España del siglo XIX”. *En ningún lugar en parte alguna: Estudios sobre la historia del magnetismo animal y del hipnotismo*. Eds. Luis Montiel y Ángel González de Pablo. Madrid: Frenia, 2003.
- Edelman, Nicole. “Un savoir occulté ou pourquoi le magnétisme animal ne fut-il pas pensé «comme une branche très curieuse de psychologie et d’histoire naturelle»?”. *Revue d’histoire du xix siècle* 38.1 (2009): 115-132.
- Gallini, Clara. *La sonnambula meravigliosa: Magnetismo e ipnotismo nell’Ottocento Italiano*. Milano: Feltrinelli, 1983.
- García Fuentes, Dionisio. “Consideraciones fisiológicas sobre el sonambulismo”. Tesis para el examen profesional de medicina y cirugía, Facultad de Medicina de México, 1877.
- Gauld, Alan. *A History of Hypnotism*. Cambridge: Cambridge University Press, 1992.
- Gomez, Rafael. *La nigromancia resucitada, o sea el magnetismo, el sonambulismo y el espiritismo*. México: La Voz de México, 1874.

- Guajardo, Faustino. “Algunas consideraciones sobre el hipnotismo”. Tesis para el examen profesional de medicina y cirugía, Facultad de Medicina de México, 1887.
- Hernández, Fortunato. “Algunas consideraciones sobre el sonambulismo”. Tesis para el examen profesional de medicina y cirugía, Facultad de Medicina de México, 1886.
- Hidalgo Carpio, Luis. “Magnetismo animal”. *Gaceta Médica de México* V (1870): 143-144.
- Jiménez, Buenaventura. “La histeria en el hombre”. Tesis inaugural, Facultad de Medicina de México, 1882.
- Labadié, Ferreol. “Contribución para el estudio del hipnotismo en México”. *Gaceta Médica* XXII (1887): 450-461.
- Leyva, José Mariano, *El ocaso de los espíritus. El espiritismo en México en el siglo XIX*. México: Cal y arena, 2005.
- Malberti, José. “Tratamiento sugestivo de la locura”. Tesis presentada al jurado calificador en el examen de Medicina, Facultad de Medicina de México, 1896.
- Méheust, Bertrand. *Somnambulisme et médiummité (1784-1930)*, 2 volúmenes. Paris: Synthélabo, 1999.
- Monjivais, Alejo. “Influencia moral del médico sobre el enfermo”. Tesis para el examen profesional de medicina y cirugía, Facultad de Medicina de México, 1870.
- Montes de Oca, Vicente. “Breve exposición de los principales tratamientos de la histeria y epilepsia y algunos apuntamientos para contribuir al estudio científico de la *Ipomoea stans* (Tumba-vaqueros)”. Tesis para el examen profesional de medicina y cirugía, Facultad de Medicina de México, 1893.
- Morales Ramírez, Francisco Jesús. “La apoteosis de la medicina del alma. Establecimiento, discurso y praxis del tratamiento moral de la enajenación mental en la ciudad de México, 1830-1910”. Tesis de licenciatura en Historia, Universidad Nacional Autónoma de México, 2008.
- Ochoa y Tapia, Germán. “Ligeras consideraciones sobre la influencia que tiene la moral en las enfermedades”. Tesis para el examen profesional de medicina y cirugía, Facultad de Medicina de México, 1881.
- Ríos Molina, Andrés. *La locura durante la Revolución mexicana. Los primeros años del Manicomio General La Castañeda, 1910-1920*. México: El Colegio de México, 2009.
- Rodríguez-Pérez, Martha Eugenia. “Luis Hidalgo y Carpio, editor de la *Gaceta Médica de México* (1818-1879)”. *Gaceta Médica de México* 146.2 (2009): 159-166.
- Salinas, Agustín. “Breve estudio sobre el tratamiento de la histero-epilepsia”. Tesis inaugural, Facultad de Medicina de México, 1886.
- Vallejo, Mauro. “Los alienistas argentinos ante el ilusionista Onofroff (1895)”. *Acta Psiquiátrica y Psicológica de América Latina* 59.3 (2013): 196-206.
- Wolffram, Heather. *The Stepchildren of Science: Psychological Research and Parapsychology in Germany, 1870-1939*. New York: Rodopi, 2009.